



Proyecto CPC. "Conoce, Piensa, Crea"

Directora de investigación: Olaia Fontal Merillas

Investigador: Carlos Munilla Garrido

19 de julio de 2016

Propuesta UVa.

RESUMEN

La investigación tiene como objeto analizar la utilidad de los elementos patrimoniales como vehículos para acceder a contenidos curriculares de Ciencias Sociales, en el análisis y reconocimiento de las emociones básicas de los educandos, así como mediar en su desarrollo creativo utilizando estos mismos elementos. Se pretende, por lo tanto, investigar en la dimensión actitudinal y creativa dentro de la educación patrimonial, hasta el momento ausente en las principales líneas de investigación e innovación educativa en este campo. Para todo ello utilizaremos la metodología de *investigación-acción*.

INTRODUCCIÓN

La solidaridad, la empatía, la reflexión, la capacidad de congobernarnos, la creatividad o la colaboración, entre otras, son facultades que nos convierten en entes singulares con respecto a otros seres vivos; son las capacidades que realmente nos hacen humanos y son las que convierten objetos en elementos con sentido, con significado y con mensaje. Es decir, son lo que convierte lo cotidiano en singular y lo insignificante en bello. A partir de estas potencialidades lo instrumental se transforma en cultural y quizá en arte, y por lo tanto en patrimonio. En ese caso, las características que nos convierten en una especie única son las responsables de las creaciones que simultáneamente nos dotan de humanidad. Y si realmente creemos esto, deberíamos pensar cuál es la razón por la que no utilizamos esas creaciones provenientes de nuestra propia humanidad, para formar a los niños en esos valores que acabamos de mencionar y que son esenciales de nuestra especie: emocionarse ante la belleza, dialogar con una obra o interpretarla, disfrutar con creaciones de nuestros antepasados, respetar lo que no nos apasiona, buscar el porqué de una creación que no comprendemos, etc. Todos estos procedimientos, además de aportarnos las facultades directas que se desprenden de su descripción, son herramientas educativas insustituibles y un excelente canal para adentrarnos en la formación integral de la persona.

Si tomamos en consideración todo lo expuesto, la pregunta que deberíamos hacernos es: ¿por qué no utilizamos el patrimonio como vehículo formativo en lo disciplinar y en lo personal? ¿Que mejor medio podemos emplear que una herramienta que lleva consigo la carga

emocional del autor, la época, los observadores, el paso del tiempo y las vicisitudes vividas por la pieza?.

De la misma manera que el autor de una obra en ocasiones piensa en los sentimientos que ésta puede despertar en el observador, o al igual que un objeto toma sentido para su poseedor una vez que le transmitimos una carga emocional personal, podemos utilizar tanto las obras, como los objetos, las tradiciones, etc. para hacer florecer determinadas emociones en nuestros alumnos y, de esta forma, tener la posibilidad de conocerlas, aceptarlas, encauzarlas y gestionarlas adecuadamente haciéndoles crecer en lo socio-afectivo paralelamente a lo cognitivo y creativo.

Creemos que la educación patrimonial dirigida a niños y adolescentes debe tender a la formación integral de la persona, y ello solamente se puede pretender desde una concreción de actividades estructuradas y secuenciadas que tengan en cuenta los procesos evolutivos tanto psicológicos como físicos de la persona. Y este empeño, entendemos, se puede lograr de forma eficaz por medio de la educación formal.

ANTECEDENTES

Para encontrar espacios donde se trate el patrimonio con rigor debemos acercarnos al terreno de la conservación, la difusión, la investigación o el turismo. En mayor o menor medida, y siempre desde la visión de la gestión, el patrimonio es abordado de forma trascendente por estos ámbitos culturales. Mirando por encima de rentabilidades económicas, el interés que despierta en éstos y otros campos demuestra que es considerado importante por algunos sectores de la ciudadanía donde la mayor expresión son las organizaciones internacionales que se dedican a su salvaguarda, desde la UNESCO, pasando por la UE y, en el ámbito nacional, las subdirecciones generales de Protección del Patrimonio Histórico y del Instituto del Patrimonio Cultural de España, ambas dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El papel que puede jugar el patrimonio para nuestras vidas, tanto individuales como colectivas es notable en la medida en que se conforma como un referente identitario. Realmente cualquier tipo de patrimonio -el cultural, el inmaterial, el arqueológico, el etnológico, el artístico...- representa buena parte de lo que somos y de lo que hemos sido como sociedad y en la medida en que somos parte de ella, como ciudadanos.

Por su parte, la legislación educativa **vigente**¹, en el **artículo 7** del RD 126/2014² donde se detallan los contenidos de la educación primaria propone las siguientes referencias a nuestro objeto de estudio:

- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.*
- b) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.*
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.*
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.*
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.*

En el **Anexo 1**, se desglosan las asignaturas troncales y su contribución al desarrollo de las enumeradas CCBB, encontramos las siguientes referencias:

b) Ciencias Sociales. Bloque 4. Las huellas del tiempo.

Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

En este bloque también se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

En el **Anexo 2**, se describe la contribución de las asignaturas específicas.

¹ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa

² Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

a) *Educación artística*

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Por otra parte, el proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos.

d) *Valores sociales y Cívicos.*

Una vez que el ser humano es capaz de conocerse y aceptarse a la vez que comprende y respeta a los demás, puede asumir la complejidad de la convivencia social.

Lo cierto es que el ámbito educativo formal no ha sabido utilizar todo el potencial del patrimonio y casi nunca lo ha empleado como motor didáctico, solamente lo ha considerado un fin en cuanto al valor artístico, científico, estético o histórico, pero se ha desechado su extraordinario potencial para aplicarlo a la educación emocional o a la formación en valores sociales y cívicos.

REVISIÓN DE LITERATURA

El componente motivacional que posee el patrimonio es innegable, máxime si se accede a él en primera persona. Tener recursos suficientes para acercarse al patrimonio desde diferentes enfoques es el punto de partida para trabajar la creatividad en la escuela.

“...un sujeto motivado querrá continuar o recrearse en el proceso perceptivo y eso le permitirá buscar o detectar nuevas posibilidades de la obra. Aquellos sujetos que simplemente esperan recibir, quizá nunca encuentren nada; en cambio aquellos que saben que han de ser activos y comenzar a hacerles preguntas a las obras, encontrarán muchas respuestas o, al menos, serán capaces de hacerse numerosas preguntas.” (Calaf y Fontal, 2010: 122).

“ La experiencia artística nos revela la posibilidad que tiene el hombre de establecer modos de unidad insospechadamente profundos con ciertas realidades...El entreveramiento de ámbitos constituye la raíz de la forma más alta de creatividad humana, la que lleva a la plenitud la personalidad del hombre” (López, 2010: 38).

Cuando defendemos el patrimonio como herramienta para la formación integral de la persona, estamos hablando de formar personas que a partir del conocimiento de sí mismos sean capaces de relacionarse con los demás de forma equilibrada y participar en el entorno social. “Precisamente la enseñanza nos permite levantar ese puente entre la sociedad y el patrimonio cultural, salvando el gran abismo que, en ocasiones, separa ambas realidades” (Fontal, 2003: 115). Por eso, entiende la autora, “cuando el acento se sitúa en el sujeto que aprende, considerando además sus necesidades culturales, parece importante, desde los objetivos de la educación, conocer el presente cultural para poder llegar a comprenderlo. Formar sujetos que desconozcan el sentido de su cultura significa formar sujetos aculturales; formar sujetos que sólo conozcan su cultura pasada significa formar sujetos insensibles ante su situación presente y que, por tanto, no van a contribuir al progreso y evolución de la misma”. (Fontal, 2003: 78).

Esa formación del “yo” de la que hablamos más arriba es el pilar sobre el que se asienta la propuesta emocional de este plan de investigación. Pretendemos partir del reconocimiento de las emociones por parte de cada individuo como línea de salida para dotar a los alumnos de habilidades que les permitan gestionar y encauzar de manera saludable sus emociones básicas. Todo ello sin olvidar que paralelamente poseemos un vehículo inmejorable de transmisión curricular en el plano histórico-artístico: “Si quiere realizarse como persona, el ser humano ha de fundar con las realidades del entorno modos valiosos de unidad, formas de encuentro” (López, 2010: 81).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

No existen investigaciones sobre el objeto de estudio de este trabajo que podamos tomar como referencia. Los estudios a nivel educativo-emocional-creativo no tienen relación con el patrimonio y CCSS, y la educación patrimonial o las CCSS tampoco han considerado el ámbito emocional-creativo.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Proposito

Se pretende analizar la eficacia de un modelo de intervención en el aula enfocado al desarrollo de la creatividad y autoconocimiento emocional a través del patrimonio ligado a la creación histórico-social del mismo. Se investiga por tanto un método o enfoque didáctico estructurado en unidades modelo, así la validez del recurso patrimonial desde el punto de vista histórico de la creación del mismo.

Para ello se propondrá un diseño educativo para el ámbito formal, dirigido a alumnos de quinto y sexto curso de primaria que se llevarán a cabo en la materia de ciencias sociales ligándolas a los contenidos de historia. El diseño contemplará, además, la formación de los futuros maestros de la etapa primaria con los recursos básicos para poder llevar a cabo las actividades anteriormente mencionadas, a la par que se les estimula de manera personal en la sensibilidad hacia el patrimonio y su utilidad formativa y creativa.

Su diseño e implementación, que ocupará 2 cursos escolares, atenderá a los presupuestos de la *investigación-acción*, donde el doctorando es tutor del grupo objeto de investigación en el ámbito formal y de los alumnos de magisterio en el ámbito universitario. Incorporará, además la evaluación referente a la calidad del diseño, a las condiciones y características de la implementación y a los resultados de aprendizaje, combinando una *evaluación basada en estándares* y una *evaluación comprensiva* (Stake, 2006).

Por último es objeto de este estudio medir el impacto que puedan causar estas actividades, tanto a nivel personal como cultural, en los alumnos de primaria y en los alumnos universitarios.

Objetivos

1. Demostrar la utilidad del patrimonio como vehículo de acceso al conocimiento y comprensión de contenidos de ciencias sociales de quinto y sexto de primaria.
2. Mostrar los beneficios de los elementos patrimoniales como herramientas para la educación emocional de los alumnos de diez y once años posibilitando el autoconocimiento de los mismos y favoreciendo la identificación de las emociones básicas y su gestión.
3. Mostrar el provecho del patrimonio como estímulo y base para el desarrollo de las capacidades creativas de los alumnos.

4. Sensibilizar a los alumnos de magisterio sobre la utilidad del patrimonio como vehículo educativo en lo disciplinar y en lo personal.
5. Unificar metodologías activas para crear un sistema de acceso al patrimonio de manera significativa desde el ámbito de las Ciencias Sociales.

Metodología

La metodología utilizada será la de *investigación-acción* en los ámbitos educativos de primaria y la universidad.

Las unidades didácticas de intervención en el aula seguirán un patrón estructural común que integrará metodologías activas, trabajo cooperativo, aprender a pensar, contenidos asociados interdisciplinarios, lectura de imágenes, VTS, puertas de entrada, metacognición y autoevaluación.

Patrón básico de trabajo para UD:

Motivo patrimonial

Análisis (con las metodologías enumeradas)

Análisis emocional

Creación asociada a lo emocional (Asociamos uno de los elementos artísticos elegidos al motivo patrimonial)

Investigación

Análisis pensamiento emocional de la época histórica

Visita elemento patrimonial relacionado

Actividades de conexión con otras áreas

Mapa mental de la unidad

Metacognición

Aula CPC. El investigador ha creado junto con el centro Ntra. Sra. del Pilar un aula piloto con espacios polivalentes y mobiliario adaptado para poder adecuarla según las necesidades siguiendo las teorías de David Thornburg y Rosan Bosch. El aula permite tanto el trabajo cooperativo como la investigación y la creación a nivel musical, artístico, danza, teatro, escultura, etc.

Temporalización

Tareas	Curso 16-17
Formación alumnos facultad de educación	octubre-diciembre
Encuestas alumnos facultad	octubre-diciembre
Encuestas alumnos colegio	octubre-diciembre
Encuestas familias colegio	octubre-diciembre
Encuestas profesor colegio	octubre-diciembre
Desarrollo unidades didácticas alumnos de primaria	enero-junio
Intervención de alumnos facultad en el aula CPC	marzo-junio

Tareas	Curso 17-18
Desarrollo unidades didácticas alumnos primaria	septiembre-marzo
Intervención de alumnos facultad en el aula CPC	enero-marzo
Encuestas alumnos facultad	marzo- junio
Encuestas alumnos colegio	marzo- junio
Encuestas familias colegio	marzo- junio
Encuestas profesores colegio	marzo- junio
Análisis de resultados	julio
Redacción del informe de investigación	julio

INTERES CIENTÍFICO Y SOCIAL

1- El patrimonio en la educación

Como ha quedado patente en la breve revisión del decreto de la LOMCE estamos trabajando dentro del ámbito curricular de la educación primaria con los tres ejes propuestos hasta aquí.

Las etapas que no han implantado esta ley todavía, y se rigen por la anterior, deberían estar tratando nuestro ámbito de interés ya que la LOE así lo recogía en su texto, aunque si hemos de ser realistas desgraciadamente son muy puntuales los casos en los que se realiza de forma sistemática, teniendo en cuenta además que la concreción de los decretos de mínimos de las diferentes CCAA es también muy dispar y no ayuda en la mayoría de los casos a un tratamiento serio.

La aportación de este trabajo viene determinada por la intencionalidad que le transmitimos a la presentación de los elementos patrimoniales con un objetivo de formación de la persona desde el punto de vista de la gestión y análisis de las emociones propias. El patrimonio se utiliza como detonante para crear determinados contextos emocionales que permitan al docente trabajar sobre la formación integral del alumnado partiendo de los sentimientos.

Paralelamente, y una vez introducidos los elementos patrimoniales, haremos uso de ellos para trasladar contenidos de las ciencias sociales que son difícilmente desmarcables de su contexto histórico y social, y por lo tanto de la carga emocional con la que fueron creados o que atesoran por el paso del tiempo, y la carga iconográfica con la que les ha ido revistiendo la historia.

2- La educación en el ámbito del patrimonio

Hasta hace algunos años la relación entre educación y patrimonio era discontinua y testimonial. En los últimos tiempos estamos asistiendo a iniciativas que están dando consistencia a la unión de estos dos ámbitos habiéndose creado un corpus científico que desde diferentes ámbitos investiga, estudia y trabaja en esta línea. Es el caso de entidades como el Observatorio de Educación Patrimonial en España, o el Plan Nacional de Educación y Patrimonio dependiente del Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Para nosotros, la relación entre patrimonio y emociones es obvia desde el punto de vista de la creación de una obra y la intencionalidad del autor. Cualquier tipo de patrimonio material o inmaterial tiene su razón de ser por la carga emocional que las personas que lo atesoran le han transmitido

El trabajo contribuirá a dotar a los elementos patrimoniales de una utilidad nueva que vaya más allá del valor cultural, histórico o artístico que evidentemente puedan poseer dotándolos de una funcionalidad didáctica, al convertirlos momentáneamente en herramientas de educación emocional. Planteamos, por lo tanto, un trabajo con una clara intencionalidad social al incidir directamente en la formación de la personas desde el punto de vista de la formación cívica y social. Perseguimos la educación de individuos más tolerantes, más sensibles y creativos, comprometidos con la conservación de los bienes comunes, buenos gestores de su propio patrimonio emocional, y en definitiva mejores ciudadanos.

3. La educación patrimonial en la formación de maestros.

Si pretendemos analizar la presencia del patrimonio en las universidades debemos comenzar por no desalentarnos antes el hecho de que ni siquiera los investigadores que se enfrascan en desentrañar la existencia de éste ámbito en la educación universitaria, toman en consideración las carreras educativas y solamente lo hacen con grados de historia, arqueología, arte, turismo, etc. Manifestando un profundo desinterés por la didáctica del mismo y dotando por tanto a la educación patrimonial del mismo estatus de insignificancia que ellos mismos denuncian para el trato que el patrimonio recibe como materia disciplinar. Por éste y otros muchos motivos, la presencia del patrimonio en las carreras de magisterio es prácticamente inexistente, si bien es cierto que existen casos en que podemos encontrar alguna asignatura relacionada, ésta es puntual y descontextualizada del grado en el que esta inmersa. Por ello y atendiendo a la importancia que hasta aquí le hemos dado a espectro educativo patrimonial, incluimos el ámbito universitario en el planteamiento de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnheim, R. (1989). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Bosch, E. (2009). *Un lugar llamado escuela*. Barcelona: Graó.
- Calaf, R. (Coord.) (2003). *Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio*. Gijón: Trea.
- Calaf, R. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- Calaf, R.; Fontal, O. (2004). *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Gijón: Trea.
- Calaf, R.; Fontal, O.; Eva, R. (Coords.) (2007). *Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad*. Gijón: Trea.
- Calaf, R.; Fontal, O. (2010). *Cómo enseñar arte en la escuela*. Madrid. Síntesis.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- López, A. (2010). *La experiencia estética y su poder formativo*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Munilla, C. (2016). *El patrimonio como vehículo educativo y apuesta pedagógica*. En 4th International Congress of Educational Sciences and Developmen. Santiago de Compostela.
- Munilla, C. (2014). *Educación Patrimonial versus Educación Integral. Polos opuesto o almas gemelas*. Segovia Histórica. 1,287-294. Segovia: JCyL.
- Munilla, C. (2012). *Didáctica del patrimonio. Propuestas didácticas sobre patrimonio arqueológico*. Universidad Internacional de la Rioja. Facultad de Educación. TFG.
- Perkins, D. (2003). *La Bañera de Arquímedes y otras historias del descubrimiento científico: el arte del pensamiento creativo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Graó.
- Stenhouse, L. (2007). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata
- Stenhouse, L. (2007). *Investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata
- Kemmins, S.; Mactaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Barcelona: Laertes